

# **BOMBER®**

## **150 OD**

**PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA**

**INSECTICIDA AGRÍCOLA**

**DISPERSIÓN OLEOSA (OD)**

Spirotetramat ..... 150 g/L

Aditivos .....(c.s.p.) 1 Litro

**Nº DE REGISTRO: PQUA Nº 2603 - SENASA**

**TITULAR DEL REGISTRO:**

**CAPEAGRO S.A.C.**



**FORMULADO POR:**

**OASIS AGROSCIENCE LIMITED.**

Room 1510, N°500, Xinjian Road,  
Shanghai CHINA

**Importador y  
Distribuidor:**

**CAPEAGRO S.A.C.**  
Av. Benavides 2150. Ofic. 803  
Miraflores - Lima

[www.capeagro.com](http://www.capeagro.com)

Contenido Neto: **5 Litros**

Nº de Lote:

Fecha de Formulación:

Fecha de Vencimiento:

**NO CORROSIVO**

**NO INFLAMABLE**

**NO EXPLOSIVO**

**LIGERAMENTE PELIGROSO  
CUIDADO**

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO  
MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es de dañino, no ingerir.
- Este producto es peligroso si es inhalado. Evite respirar la aspersión.
- El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Utilizar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Almacenar el producto en ambientes secos, frescos y bien ventilados.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS

GRUPO QUÍMICO:

- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrelle la etiqueta.
- En caso de ingestión, sólo si el afectado está consciente, administrar una taza de agua y NO PROVOCAR VÓMITOS. Luego trasladar al paciente al hospital más cercano. Se recomienda llevar el envase o la etiqueta del producto.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón. Consultar con un médico.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario. Consultar con un médico.
- Antídoto: Este producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

Llamar a CICOTOX: 328 7398 Anexo 4814. CETOX: 213 2318  
ESSALUD: 411 8000 (Opción 4) / 0801 10 200. CAPEAGRO SAC: 01 445 5346

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilicelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:

- Tóxico para abejas y/o artrópodos benéficos.
- No aplicar en época de floración.
- No aplicar en presencia de polinizadores.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Aplicar temprano en las mañanas o por las tardes. Evitar la deriva por el viento.
- Notificar a los apicultores cercanos días antes de aplicar el producto, para el confinamiento de las abejas.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos cinco (05) metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para evitar la deriva.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

**BOMBER 150 OD** es un insecticida perteneciente al grupo del ácido tetrámico, el cual se destaca por su amplio espectro de acción contra insectos chupadores. Este insecticida tiene efecto sistémico bidireccional, es decir, movilidad por el xilema y floema. Su ingrediente activo es inhibidor de la biosíntesis de los lípidos que actúa por ingestión.

Modo de empleo:

Llenar el tanque de preparación hasta la mitad con agua y agregar la dosis requerida de **BOMBER 150 OD**, luego completar con agua hasta el volumen recomendado, manteniendo siempre agitación constante. Lavar el equipo antes y después de su uso, aplicar los sobrantes al mismo cultivo.

FRECUENCIA Y MOMENTO DE APLICACIÓN:

Se recomienda realizar máximo 2 aplicaciones por campaña.

PERIODO DE REINGRESO:

No reingresar al campo antes de 24 horas de realizada la aplicación.

COMPATIBILIDAD:

Es compatible con la mayoría de los productos agroquímicos de reacción neutra. En caso de duda efectuar un ensayo de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD:

No presenta fitotoxicidad en los cultivos, si se siguen las instrucciones recomendadas.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas.

| CULTIVO   | PLAGA                     |                                | DOSIS |        | PC*<br>(días) | LMR**<br>(ppm) |
|-----------|---------------------------|--------------------------------|-------|--------|---------------|----------------|
|           | Nombre Común              | Nombre Científico              | %     | (L/Ha) |               |                |
| Espárrago | "Mosquilla de los brotes" | <i>Prodioplosis longifolia</i> | --    | 0.5    | 10            | 0.1            |
| Cebolla   | "Mosquilla de los brotes" | <i>Prodioplosis longifolia</i> | --    | 0.5    | 3             | 0.4            |
| Granado   | "Pulgón de la papa"       | <i>Myzus persicae</i>          | 0.06  | --     | 14            | 0.5            |

\*P.C.: Período de carencia.

\*\* LMR: Límite máximo de residuos

